



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

1783

RESOLUCIÓN No

17 ABR 2015

Por la cual se modifica el Artículo 1° de la Resolución No. 1646 del 15 de abril de 2015.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de las atribuciones legales y estatutarias, y en especial de las conferidas mediante Ley 30 de 1992 y Acuerdos 066 y 067 de 2005 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral No. 1646 del 15 de abril de 2015, se aceptaron unas inscripciones de unos estudiantes de pregrado, ante unos Comités de Currículo y

“ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar las inscripciones de los siguientes candidatos, como aspirantes a la Representación de los estudiantes ante unos comités de currículo de la UPTC, toda vez que cumplieron con los requisitos de que tratan las Resoluciones 1219, 1264, 1427, 1524 y 1567 de 2015 mediante las cuales, se efectuó la convocatoria.

ESTUDIANTES	PROGRAMA	CÉDULA
JOSEPH SEBASTIÁN SAAVEDRA RIVERA	ING. DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	1049640351
GERMÁN JAIR QUINTERO FONSECA	ECONOMÍA	1049631184
ANDREA ESPERANZA SALAZAR ROJAS	ECONOMÍA	1057546730
CAMILO ANDRÉS BUITRAGO CAMARGO	ECONOMÍA	1052400382
NÉSTOR GUILLERMO RODRÍGUEZ SUAREZ	ECONOMÍA	1054678963
JOSÉ FERNANDO GUALDRÓN TORRES	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1098408495
SERGIO EDUARDO REYES CUERVO	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1049630330
SEBASTIÁN RAÚL VALDERRAMA VALCÁRCEL	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1052406876
CARLOS MARIO HERNÁNDEZ SIACHOQUE	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1053584932
JOSÉ DANIEL TUMAY GUEVARA	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1118566078
HERNÁN DANIEL AVELLA LIMAS	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1057601299
JUAN PAULO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	MEDICINA	1049637517
SERGIO ANDRÉS GÓMEZ GUALDRON	MEDICINA	1098770748
ANDRÉS FELIPE CUSPOCA ORDUZ	MEDICINA	1049628377
FERNEY STIVEN VALENCIA A.	MEDICINA	1049635169
ADRIANA MARIEN GUTIÉRREZ TORRES	LIC. EN MÚSICA	1052405716
FABIÁN GIOVANI PÉREZ PIRA	LIC. EN MÚSICA	7188084
ANDRÉS CAMILO MESA JIMÉNEZ	QUÍMICA	1121900692
LUISA FERNANDA VARGAS BOLÍVAR	LIC. EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL - INGLÉS	1057599630
ÁNGELA ROCÍO PRIETO ÑANEZ	LIC. EN PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS ASESORÍA EDUCATIVA	1117525627
CAMILO ALEJANDRO BENÍTEZ JULA	LIC. EN PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS ASESORÍA EDUCATIVA	1012359602
BREISON SADAN VICENTE MORA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS	1053282269
ANDREA CAROLINA JIMÉNEZ PUERTO	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	1049614865
JONATHAN RENÉ CAMARGO BAUTISTA	LIC. EN FILOSOFÍA	1052397128
VÍCTOR HUGO MORALES PINZÓN	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1121880824
FABIÁN DANILO PINZÓN PULIDO	ING. DE TRANSPORTE Y VÍAS	1054802075

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



SECCIONAL DUITAMA		
DIEGO FERNANDO CELIS	ING. ELECTROMECÁNICA	
KEVIN CAMILO AVENDAÑO	ING. ELECTROMECÁNICA	1049635557
JUAN ESTEBAN LOMBANA OCHOA	ING. ELECTROMECÁNICA	1052406928
DIEGO GERARDO ROJAS ROJAS	LIC. EN TECNOLOGÍA	1053608969
JUAN CAMILO QUIROZ CORREDOR	LIC. EN TECNOLOGÍA	97032920806
MARIANNE LINA CECILIA VALDERRAMA GRANADOS	LIC. EN TECNOLOGÍA	1052407266
MILENA ROCÍO CASTILLO GARCÍA	LIC. EN TECNOLOGÍA	1052393016
FABIÁN ARLEY PINZÓN	LIC. EN MATEMÁTICAS	1103712837
MARIBEL BARRERA FRACICA	LIC. EN MATEMÁTICAS	1053302369
SERGIO DUVAN SANTOS	LIC. EN MATEMÁTICAS	1052403091
SECCIONAL SOGAMOSO		
JAWER YAMID MORA BERDUGO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	1058430732
BRANDON GERARDO MORANTES MALDONADO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA SEDE SOGAMOSO	1053586899
FELIPE ANDRES LOPEZ	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN EXT. SOGAMOSO	1057574586
DIEGO ALEJANDRO DURAN GÓMEZ	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	1057601353
LUIS ALEJANDRO ALDANA MUÑOZ	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1056955604
DARÍO FELIPE SÁNCHEZ GARCÍA	CONTADURÍA PÚBLICA	1057574586
ALEJANDRA GOYENECHÉ CAMARGO	CONTADURÍA PÚBLICA	1052397637
BRYAN STEEL ÁLVAREZ PULIDO	CONTADURÍA PÚBLICA	97042515721
MARÍA ANGÉLICA BUITRAGO MÁRQUEZ	CONTADURÍA PÚBLICA	1123532742
MARÍA CAMILA RODRIGUEZ RICAURTE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	1057587581
OSCAR LEONARDO SALAMANCA TORRES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	1052381941
JORGE ANDRÉS CASTILLO NEIZA	EDUCACIÓN FÍSICA R Y D EXT CHIQUINQUIRÁ	1053340041
LINDA KARINA REYES BARRERA	EDUCACIÓN FÍSICA R Y D EXT CHIQUINQUIRÁ	96091112130
YEISA ALEJANDRA GABRIEL RODRIGUEZ	LIC. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	1049640121
JOHAN FERNANDO VEGA GOMEZ	LIC. EN CIENCIAS SOCIALES	1057594782
JONATHAN ALEXANDER PEREZ LEMUS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1057583376
VICTOR HUGO NIEVES HERREÑO	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	1096484270

Que revisada la inscripción del señor CARLOS MARIO HERNANDEZ SIACHOQUE identificado con C.C. No. 1053584932, junto con la constancia allegada por el grupo de admisiones y control de registro académico en oficio allegado el 15 de abril de 2015, se indica que el citado señor, no se encuentra matriculado actualmente, como estudiante regular de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que en virtud de lo anterior, el señor CARLOS MARIO HERNANDEZ, NO cumple con los requisitos establecidos en las Resoluciones No. 1219, 1264, 1427, 1524 y 1567 de 2015 y reglamento interno del proceso, dado que según Constancia No. 541351 emitida por el Coordinador de Admisiones y Control de Registro Académico, "SU ESTADO ACTUAL ES NO MATRICULADO".

Que en consecuencia de lo anterior, se hace necesario modificar el Artículo 1º de la Resolución No. 1219 del 25 de febrero de 2015, en el sentido de excluir del listado de aspirantes admitidos para la representación de los estudiantes ante el comité de currículo de la escuela de Derecho, al señor CARLOS MARIO HERNÁNDEZ SIACHOQUE, por no encontrarse matriculado actualmente en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que en virtud de las funciones encomendadas al presidente del comité electoral, se encuentra la de verificar los requisitos exigidos a cada uno de los candidatos inscritos, y adelantar las acciones del caso, una vez se adviertan anomalías e irregularidades dentro de los diferentes procesos de elección.

Handwritten signature

Handwritten signature

El Rector, expedir mediante Resoluciones, los actos administrativos, según lo previsto en el Artículo 22 literal c) del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo 1º de la Resolución No. 1646 del 15 de abril de 2015, en el sentido de no tener en cuenta la inscripción del señor CARLOS MARIO HERNANDEZ SIACHOQUE identificado con C.C. No. 1053584932, por no cumplir con el requisito establecido en el artículo 3 de la resolución 1219 de 2015. El artículo 1 de la resolución 1646 de 2015, quedará así:

"ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar las inscripciones de los siguientes candidatos, como aspirantes a la Representación de los estudiantes ante unos comités de currículo de la UPTC, toda vez que cumplieron con los requisitos de que tratan las Resoluciones 1219, 1264, 1427, 1524 y 1567 de 2015 mediante las cuales, se efectuó la convocatoria.

ESTUDIANTES	PROGRAMA	CÉDULA
JOSEPH SEBASTIÁN SAAVEDRA RIVERA	ING. DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	1049640351
GERMAN JAIR QUINTERO FONSECA	ECONOMÍA	1049631184
ANDREA ESPERANZA SALAZAR ROJAS	ECONOMÍA	1057546730
CAMILO ANDRÉS BUITRAGO CAMARGO	ECONOMÍA	1052400382
NÉSTOR GUILLERMO RODRÍGUEZ SUAREZ	ECONOMÍA	1054678963
JOSÉ FERNANDO GUALDRÓN TORRES	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1098408495
SERGIO EDUARDO REYES CUERVO	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1049630330
SEBASTIÁN RAÚL VALDERRAMA VALCÁRCEL	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1052406876
JOSÉ DANIEL TUMAY GUEVARA	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1118566078
HERNÁN DANIEL AVELLA LIMAS	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1057601299
JUAN PAULO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	MEDICINA	1049637517
SERGIO ANDRÉS GÓMEZ GUALDRON	MEDICINA	1098770748
ANDRÉS FELIPE CUSPOCA ORDUZ	MEDICINA	1049628377
FERNEY STIVEN VALENCIA A.	MEDICINA	1049635169
ADRIANA MARIEN GUTIÉRREZ TORRES	LIC. EN MÚSICA	1052405716
FABIÁN GIOVANI PÉREZ PIRA	LIC. EN MÚSICA	7188084
ANDRÉS CAMILO MESA JIMÉNEZ	QUÍMICA	1121900692
LUIZA FERNANDA VARGAS BOLÍVAR	LIC. EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL - INGLÉS	1057599630
ÁNGELA ROCÍO PRIETO ÑÁNEZ	LIC. EN PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS ASESORÍA EDUCATIVA	1117525627
CAMILO ALEJANDRO BENÍTEZ JULA	LIC. EN PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS ASESORÍA EDUCATIVA	1012359602
BREISON SADAN VICENTE MORA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS	1053282269
ANDREA CAROLINA JIMÉNEZ PUERTO	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	1049614865
JONATHAN RENÉ CAMARGO BAUTISTA	LIC. EN FILOSOFÍA	1052397128
VÍCTOR HUGO MORALES PINZÓN	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1121880824
FABIÁN DANILO PINZÓN PULIDO	ING. DE TRANSPORTE Y VÍAS	1054802075
SECCIONAL DUITAMA		
DIEGO FERNANDO CELIS	ING. ELECTROMECAÁNICA	
KEVIN CAMILO AVENDAÑO	ING. ELECTROMECAÁNICA	1049635557
JUAN ESTEBAN LOMBANA OCHOA	ING. ELECTROMECAÁNICA	1052406928
DIEGO GERARDO ROJAS ROJAS	LIC. EN TECNOLOGÍA	1053608969
JUAN CAMILO QUIROZ	LIC. EN TECNOLOGÍA	97032920806

CORREDOR		
MARIANNE LINA CECILIA VALDERRAMA GRANADOS	LIC. EN TECNOLOGÍA	1052407266
MILENA ROCÍO CASTILLO GARCÍA	LIC. EN TECNOLOGÍA	1052393016
FABIÁN ARLEY PINZÓN	LIC. EN MATEMÁTICAS	1103712837
MARIBEL BARRERA FRACICA	LIC. EN MATEMÁTICAS	1053302369
SERGIO DUVAN SANTOS	LIC. EN MATEMÁTICAS	1052403091
SECCIONAL SOGAMOSO		
JAWER YAMID MORA BERDUGO	INGENIERIA ELECTRÓNICA.	1058430732
BRANDON GERARDO MORANTES MALDONADO	INGENIERIA ELECTRÓNICA SEDE SOGAMOSO	1053586899
FELIPE ANDRES LOPEZ	INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN EXT. SOGAMOSO	1057574586
DIEGO ALEJANDRO DURAN GÓMEZ	INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	1057601353
LUIS ALEJANDRO ALDANA MUÑOZ	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1056955604
DARÍO FELIPE SÁNCHEZ GARCÍA	CONTADURÍA PÚBLICA	1057574586
ALEJANDRA GOYENECHÉ CAMARGO	CONTADURÍA PÚBLICA	1052397637
BRYAN STEEL ÁLVAREZ PULIDO	CONTADURÍA PÚBLICA	97042515721
MARÍA ANGÉLICA BUITRAGO MÁRQUEZ	CONTADURÍA PÚBLICA	1123532742
MARÍA CAMILA RODRÍGUEZ RICAURTE	INGENIERIA INDUSTRIAL	1057587581
OSCAR LEONARDO SALAMANCA TORRES	INGENIERIA INDUSTRIAL	1052381941
JORGE ANDRÉS CASTILLO NEIZA	EDUCACIÓN FÍSICA R Y D EXT CHIQUINQUIRÁ	1053340041
LINDA KARINA REYES BARRERA	EDUCACIÓN FÍSICA R Y D EXT CHIQUINQUIRÁ	96091112130
YEISA ALEJANDRA GABRIEL RODRIGUEZ	LIC. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	1049640121
JOHAN FERNANDO VEGA GOMEZ	LIC. EN CIENCIAS SOCIALES	1057594782
JONATHAN ALEXANDER PEREZ LEMUS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1057583376
VÍCTOR HUGO NIEVES HERREÑO	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	1096484270

ARTICULO SEGUNDO: Notificar vía correo electrónico el contenido del presente acto administrativo, al señor CARLOS MARIO HERNANDEZ SIACHOQUE identificado con C.C. No. 1053584932, de conformidad con la autorización por él otorgada.

ARTICULO TERCERO. Comunicar el contenido de la presente resolución, a los candidatos inscritos en los diferentes procesos de representación estudiantil ante los comités de currículo de conformidad con la autorización por ellos otorgadas.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución, procede reclamación, dentro de los cinco días siguientes a la notificación.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución, rige a partir de su expedición.

17 ABR 2015

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los


GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Rector

Revisó: SULMA LILIANA MORENO GÓMEZ, COMITÉ ELECTORAL.
Proyectó: LUIS EMILIO FLÓREZ LA-ROTTA - Secretaría General.
REVISÓ: DANIEL ARTURO JAIME VELANDIA, Asesor Rectorial.